

TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 de 2.017

Adenda No. 02

OBJETO:

Venta de los derechos fiduciarios que la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. de la que es propietario en el Patrimonio Autónomo “P.A Derivado Carrera Décima”

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2017

Adenda No. 1

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., empresa industrial y comercial del Distrito Capital, creada mediante Acuerdo Distrital 33 de 1999, modificado mediante Acuerdo Distrital 643 del 2016 proferido por el Concejo de Bogotá, informa a los interesados que se amplía el término para expedir adendas y por lo tanto se modifica el cronograma de la Invitación Pública 01 de 2017, en los siguientes términos:

PRIMERA. Modifíquese el Cronograma de la invitación Pública No. 01 de 2017, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA
PUBLICACIÓN DE PROYECTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA	13 de febrero de 2017
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TÉRMINOS DE REFERENCIA.	Del 14 de febrero al 6 de marzo de 2017 hasta las 10:00 a. m.
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	Del 7 de marzo al 10 de marzo de 2017
PUBLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS	13 de marzo de 2017
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS	15 de marzo de 2017 a las 10:00 a. m.
VISITA TÉCNICA AL SITIO	16 de marzo de 2017
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	24 de marzo de 2017
PLAZO LÍMITE PARA EL RECIBO DE PROPUESTAS Y CIERRE DE LA INVITACIÓN	29 de marzo de 2017 a las 10:00 a. m.
HABILITACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 30 al 3 de abril de 2017
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	04 de abril de 2017
PLAZO PARA REALIZAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	Del 5 al 7 de abril de 2017 hasta las 10:00 a. m.
PLAZO RESPUESTA A OBSERVACIONES	12 de abril de 2017
PUBLICACIÓN DE LA DECISIÓN SOBRE LA MEJOR PROPUESTA	17 de abril de 2017
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10 días siguientes a la fecha de adjudicación

Los presentes términos de referencia se suscriben a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2017.

Cordialmente,

(Original firmado)

(Original firmado)

EDUARDO AGUIRRE MONROY
Gerente General

ELIZABETH CAICEDO BELLO
Subgerente Jurídica

(Original firmado)
IVÀN FLÒREZ AGUILAR
Subgerente de Gestión Inmobiliaria

Proyectó: Rosario Fernández de Soto Pombo – Contratista Subgerencia Jurídica
Revisó: Talma Furnieles G. – Directora de gestión Contractual
Aprobó: Talma Furnieles G – Directora de gestión Contractual